Ayuntamiento de Valdemoro
Registro general de Entrada
Destino: Secretaría General
034170/2026 23/10/2026 12:10:06

Más Madrid
Valdemoro

PROPOSICIÓN que presenta el GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID en el Ayuntamiento de VALDEMORO, para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno del Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, de 2 de abril, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

PROPUESTA DE APOYO A LA HUELGA EDUCATIVA Y POR LA MEJORA DE LA ESCUELA PÚBLICA EN VALDEMORO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de octubre comenzó una huelga indefinida en la enseñanza pública madrileña, convocada por una amplia representación de organizaciones sindicales, colectivos docentes, asociaciones de familias y movimientos en defensa de la educación pública. La movilización responde a un deterioro acumulado durante más de una década, que afecta tanto a las condiciones laborales del profesorado como a la calidad educativa y al derecho de la ciudadanía a una educación pública de calidad.

En Valdemoro, esta convocatoria cuenta además con el apoyo y la implicación activa de entidades locales como la Asamblea por la Educación en Valdemoro, donde se concentran Ampas, profesores, sindicatos y partidos políticos, reflejando la preocupación compartida por la comunidad educativa de nuestro municipio.

Una de las principales causas del conflicto se remonta a los recortes educativos aprobados en 2011 y 2012 por el Gobierno central del Partido Popular. Aquellas medidas incrementaron las horas lectivas semanales del profesorado, de 18 a 20 en Secundaria y de 23 a 25 en Primaria, y elevaron las ratios de alumnado por aula. Catorce años después, la Comunidad de Madrid continúa siendo una de las pocas comunidades autónomas que no ha revertido plenamente esos recortes: en primaria seguimos con 25 horas lectivas y, en Secundaria, el acuerdo al que se llegó en 2025 no ha llegado de forma efectiva a buena parte de los tutores. Mantener una carga lectiva superior a la existente antes de la crisis reduce el tiempo disponible para las tutorías, la coordinación pedagógica, la atención individualizada y la preparación de las actividades docentes.

A esta sobrecarga se suma la pérdida de poder adquisitivo del profesorado en la región con el coste de vida más alto del país y en plena crisis de vivienda. Desde 2015, el sueldo de los maestros ha subido un 24,3 % y el del profesorado de Secundaria un 26,7 %, por debajo de la inflación regional y muy lejos del 68 % en que se han encarecido las viviendas (ANPE-Madrid, 2025) . Hoy, alquilar un piso de 60 m2 en Madrid cuesta unos 1.300 euros al mes, más de la mitad del sueldo bruto de un maestro, cuando lo razonable es no superar el 35 %. Para el profesorado interino y sustituto la situación es aún más grave, y empuja a muchos docentes a irse de la región, más de 1.200 en solo cuatro cursos, lo que debilita la estabilidad de los claustros.

A esta situación se añade la infrafinanciación estructural de la educación madrileña.

Diversos indicadores sitúan a la Comunidad de Madrid entre las CC.AA que destinan un menor porcentaje de su riqueza a la educación pública, en torno al 2,1 del PIB en los presupuestos de 2025, pese a ser una de las comunidades autónomas más ricas de España. Esta insuficiencia presupuestaria repercute directamente en la dotación de personal, la atención a la diversidad de las y los alumnos, las infraestructuras educativas y en la capacidad del sistema para atender las necesidades del alumnado.

El estado de las infraestructuras educativas de nuestro municipio es preocupante: persisten centros con problemas de mantenimiento y espacios insuficientes, recurriendo de forma continuada al uso de aulas prefabricadas («barracones») como ocurre por ejemplo en el Instituto Neil Armstrong. Además, los episodios de calor extremo registrados estos últimos años han evidenciado graves carencias en climatización como se ha sufrido en el CEIP Pedro López de Lerena, en el CEIP Cristo de la Salud y otros, haciendo urgente adaptar los centros a los efectos del cambio climático para garantizar un entorno adecuado.

La reducción efectiva de las ratios escolares continúa sin llevarse a efecto, los compromisos adquiridos para disminuir el número de alumnas y alumnos por aula nunca se han aplicado plenamente, dándose casos en nuestro municipio lo que dificulta la atención personalizada y el desarrollo de una educación plenamente inclusiva y de calidad.

Estas dificultades también se extienden a otras etapas educativas. La educación infantil mantiene en la Comunidad de Madrid un modelo marcado por la precariedad laboral y una infrafinanciación que se ha cronificado. Por su parte, la Formación profesional pública presenta carencias en cuanto a falta de plazas públicas y dificultades de acceso para miles de alumnos, problemas que se han agravado con la implantación de nuevos modelos formativos sin los recursos necesarios para desarrollarlos.

Ante la crisis educativa y las movilizaciones de la comunidad escolar, que exige mejores instalaciones, más recursos y dignificación laboral, el Ayuntamiento de Valdemoro, como la administración más cercana al ciudadano, debe intervenir para proteger los servicios públicos, no puede permanecer al margen de un problema que afecta a sus vecinas y vecinos, a miles de familias, a docentes y estudiantes. La educación pública es un pilar esencial en la cohesión social, la igualdad de oportunidades y el desarrollo de nuestros jóvenes y su defensa debe ser un compromiso de todas las administraciones públicas.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de Más Madrid propone al Pleno del Ayuntamiento de Valdemoro la adopción de los siguientes ACUERDOS:

Primero. El Pleno del Ayuntamiento de Valdemoro declara su apoyo a las reivindicaciones de la comunidad educativa, docentes, familias, personal no docente y estudiantado, y a la huelga indefinida convocada en defensa de la escuela pública.

Más Madrid
Valdemoro

Segundo. El Ayuntamiento de Valdemoro se compromete a realizar las actuaciones de mantenimiento y conservación de los centros educativos, prestando especial atención a la mejora del acondicionamiento térmico de sus instalaciones y a la climatización de los centros educativos.

Tercero. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1. Abrir de manera inmediata una negociación de buena fe con las organizaciones convocantes de la huelga.
2. Reducir el horario lectivo del profesorado a 17 horas en Secundaria y 22 en Primaria, y aplicar una bajada real de ratios (25 alumnos en Secundaria) construyendo nuevos centros y aulas en lugar de eliminar espacios comunes.
3. Incrementar sustancialmente las plazas de orientación, PT, AL y PSC para garantizar la educación inclusiva, así como aprobar una subida salarial de 600 euros para el personal educativo.
4. Ampliar la oferta pública de Formación Profesional y acelerar el Plan de Climatización anunciado a 5 años con intervenciones prioritarias en los centros más acuciados para el verano de 2028.
5. Aprobar un plan integral contra la segregación escolar.

Cuarto. Dar traslado de estos acuerdos a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, a la Mesa Sectorial de Educación, así como a las AFAs/AMPAs y equipos directivos de los centros educativos de Valdemoro.

Más Madrid